

IES Juan B. Justo

Certificación Pedagógica

Sujetos de la Educacion Nivel Medio

"Nombres, convivencia e identidad"

Profesora: Claudia Mendoz

Integrantes: Zoe Zink, Gabriel Sanchez, Natalia Arroyo

Segundo Cuatrimestre 2023

- folta paros Jesouallo de los pentres citodos.

Interocción entre los 3 cursos (Ver

- Miller / H. Srendt.

• Introducción.

En el siguiente trabajo se desarrollará la propuesta de proyecto institucional destinado a los tres primeros años de secundario basada en las problemáticas de bullying e identidad.

En principio se desarrollarán los marcos teóricos de las tres etapas, siendo la primera relacionada con la problemática de apodos ofensivos en el primer año de secundario. Luego, se desarrollará la problemática de bullying en segundo año, intentando pactar pautas de convivencia colectivas en el aula. En un tercer año, se desarrollará el concepto de identidad entendido por los alumno/as intentando fomentar la construcción de una identidad colectiva.

Por último se especificarán los objetivos por etapas y los contextos de intervención.

Fundamento. Marco teórico

ETAPA 1: 1° AÑO DE SECUNDARIO: "¿Cómo me nombran? Campaña de prevención contra los apodos ofensivos"

Comenzar la educación secundaria trae aparejada diversos desafíos. En ocasiones, el cambio de colegio es uno de ellos, lo que implica no solo un nuevo entendimiento y adaptación institucional sino también, un nuevo grupo social. Sabemos que en la etapa de la adolescencia el grupo de pares es un eslabón fundamental para la concepción identitaria de cada persona. Este grupo de pares muchas veces se comienza a gestar en las escuelas, con los mismos compañeros/as de curso u otros/as actores o actrices de la institución como puede ser otra división. Si por el contrario, el sujeto continúa con el mismo curso, los cambios que se experimentan en esta etapa, ya sea cambios físicos, de gustos o actividades suelen ser un proceso de selectividad de este grupo de pares, por ejemplo, grupos que comparten el mismo gusto musical o la práctica del mismo deporte. Todos estos procesos, y muchos más, implican un movimiento identificatorio, es

decir, una búsqueda de diferenciación entre uno y el otro, entre lo que es del agrado del sujeto, en diferencia de un otro. Se piensa de esta manera, crear aulas en donde la empatía sea el recurso fundamental de la convivencia áulica.

Por esta razón, en esta primera parte se hará hincapié en el conocimientos del grupo de pares, empezando tal vez por lo más primitivo de una persona que es su nombre. En el contexto educativo los nombres, apellidos y apodos tienen un papel fundamental, ya que forman parte central de la identidad personal. El nombre es la primera identificación elegida generalmente por la familia de una persona al momento del nacimiento. El apellido refleja una historia familiar. Y el apodo se puede dar por diferentes motivos, entre ellas un diminutivo del nombre o algún aspecto destacado de la persona. Es importante rescatar que, se apelará durante el proyecto a prestar atención y empatizar con el compañero/a en los momentos que le afecte negativamente el ser nombrado/a con algún apodo que no le agrade.

En la escuela los nombres, apellidos y apodos forman parte de cómo interactúan socialmente los estudiantes. Para Vygotsky es muy importante la interacción social en el proceso de aprendizaje y el desarrollo cognitivo." La teoría de Vygotsky destaca la interacción de los factores interpersonales (sociales), los histórico-culturales y los individuales como la clave del desarrollo humano (Tudge y Scrimsher, 2003)." (Schunk, 2012, p. 242) Cuando los apodos son negativos pueden afectar la autoestima, lo que a su vez puede influir en este desarrollo cognitivo dado que si no tienen un ambiente positivo en el que puedan contar con los demás y no se sientan incómodos esto puede afectar a su Zona de Desarrollo Próximo.

En (Schunk, 2012, p. 243) se la define como "la distancia entre el nivel actual del desarrollo, determinada mediante la solución independiente de problemas, y el nivel de desarrollo potencial, determinado por medio de la solución de problemas bajo la guía adulta o en colaboración con pares más capaces".

Otra cosa que puede producir un apodo ofensivo es generar estrés y una mala imagen propia, lo que puede llegar a dificultar el aprender y desarrollar nuevas habilidades. *Vygotsky*

consideraba que "el entorno social era fundamental para el aprendizaje y que las interacciones sociales transformaban las experiencias relacionadas con ese aprendizaje. La actividad social es un fenómeno que ayuda a explicar los cambios en la conciencia y establece una teoría psicológica que unifica a la conducta y la mente (Kozulin, 1986; Wertsch, 1985)."(Schunk, 2012, p. 242).

Una particularidad de primer año es que al no conocerse los alumnos entre sí al principio no saben sus nombres. Los factores histórico-culturales tienen que ver con el apellido, el cual es el mismo que el de su familia paterna por ejemplo. Puede llegar a pasar que a un chico lo burlen por su apellido por diversas razones. Los factores individuales serían los que ocurren dentro del aula. Los factores interpersonales destacan la relación entre pares, en este caso los compañeros de aula. Parte de esta interacción puede ser llamar a otro chico por un apodo ofensivo. Lev Vygotsky consideraba que los niños se desarrollan cognitivamente individualmente de etapas, pero destacaba la importancia de las interacciones sociales. El adolescente va evolucionando con el tiempo, al igual de que probablemente no sean llamados por el mismo apodo toda su vida. Son individuos sociales, por lo que es común que se llamen por su nombre o apodo. Comúnmente solo se los llama por su apellido si hay un compañero que tiene el mismo nombre entonces quieren evitar ambigüedades. Hay algunos idiomas (como por ejemplo el coreano) en los cuales cuando se le habla a alguien en segunda persona se lo llama por el nombre en lugar de usar un pronombre. En español por lo general se usa el pronombre vos o tú. El nombre solo se usa en tercera persona o para llamar la atención de alguien. Si a un chico le dicen como apodo algo similar a que es tonto, por ejemplo, esto puede impactar negativamente su aprendizaje. En esencia lo que puede pasar es que si a alguien con baja autoestima le dicen la suficiente cantidad de veces una cosa entonces se la termina creyendo. Los nombres, apellidos y apodos son importantes en la comunicación e interacción social, por lo que también afectan al proceso de aprendizaje. Es común que los profesores llamen por su nombre a los alumnos durante la clase para que respondan preguntas o pasen al

frente. Para que se produzca aprendizaje tiene que haber un ambiente social positivo, en el que no se discrimine al sujeto y no se lo limite. Es importante que los alumnos aprendan a trabajar en grupo porque de esa manera se aprende más eficientemente. Al trabajar con otros es importante que los estudiantes sepan con qué nombre referirse a otros de su grupo.

ETAPA 2: 2° AÑO DE SECUNDARIA: "BULLYING Y CONVIVENCIA EN EL AULA"

Desde hace varios años el bullying ha dado de qué hablar en las sociedades del mundo, siendo un fenómeno al que no se le ha dado la importancia que se merece y que la necesita debido a su gravedad.

El bullying ocurre cuando los niños o adolescentes son atormentados continuamente por otro u otros con más poder, ya sea por su fortaleza física o por su nivel social.

El termino Bullying fue creado en 1993 por el psicólogo escandinavo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega), a partir de estudios sistemáticos realizados en los años 70' del pasado siglo XX sobre el suicidio de algunos adolescentes. Este autor halló que los jóvenes habían sido víctimas de agresión física y emocional de parte de sus compañeros de escuela.

La primera publicación de Dan Olweus fue en 1978 bajo el título de "La agresión en las escuelas: Los bullyies y niños agresivos" y señala tres características básicas: "es intencional, es repetitivo y existe un desbalance de poder."

La escuela es el escenario en donde se aprende a convivir entre diversos sujetos con diversas personalidades, y por esto, es el lugar donde más se resalta esta problemática, pero no es el único escenario donde se manifiesta este fenómeno social.

Hay bullying cuando:

• Hay violencia intencional: de uno/a o varios/as compañeros/as hacia otro/a para causar dolor y sufrimiento.

- Hay relación desigual o desequilibrio de poder: la víctima se percibe vulnerable y desprotegida, es decir, la persona agredida puede ser herida o recibir alguna lesión física o moralmente.
 - Hay violencia repetida y continuamente: no es un episodio aislado.
 - Hay violencia en relación de pares o iguales: entre estudiantes.

Se ha considerado como algo de niños, algo pasajero que permanecía oculto, se consideraba como peleas, regañizas o escarmientos entre los menores; sin embargo y dado que vivimos en un mundo relacionado por las comunicaciones, este fenómeno a partir de la década de los 70, comenzó a preocupar a diversas personas que pusieron de manifiesto que estos hechos repercuten gravemente en el desarrollo del menor, como se menciona en la Declaración de los Derechos del Niño (DDN) proclamada por las Naciones Unidas.

En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin límite de edad.

En países de Europa el acoso escolar comenzó a generar preocupación y a generar la reacción de las autoridades desde finales de la década de los 80 del pasado siglo. En los Estados Unidos, desde finales de los años de los 90 una elevada frecuencia de incidentes de violencia escolar ha dirigido la atención hacia este problema.

Desgraciadamente es un término que está de moda debido a los innumerables casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas y colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras. El tema del bullying no es nuevo, este fenómeno ha estado construyéndose a través del tiempo. Por lo que los incidentes que se consideraban como de acoso en los años 70, no necesariamente son los que se consideran hoy en día. Por lo tanto, se cree que los criterios de bullying escolar, puedan estar siendo más elaborados día a día especialmente aquellos elementos que resultan centrales en las

distintas etapas del ciclo vital. El énfasis y la importancia de las relaciones de pares y de la integración y aceptación social son desafíos crecientes en la experiencia escolar.

En relación a esta problemática Taylor plantea tres formas de malestar: el individualismo, la primacía de la razón instrumental y la pérdida de la libertad. En actualidad estos malestares como lo denomina Taylor, repercuten en el constante declive de nuestra sociedad. Cuando nos referimos al término modernidad no podemos pensar en el presente absoluto, sino que un alto porcentaje; me atrevería a decir que este término aparece y toma efecto desde el siglo XVII presentando malestares culturales, sociales, políticos y económicos, que continúan con el final de la segunda guerra mundial y el pensamiento totalitarista como el de los EEUU, Francia y Reino Unido, dan el reflejo del presente en el estado como dirigente y en el pueblo.

- 1) El individualismo "Pérdida de sentido" parte de que el hombre puede llegar a ser un ser autónomo libre sin opresión alguna, que es un ser racional y social.
- 2) Primicia de la razón instrumental poniendo el nombre de decadencia del racionamiento ,ya que en este desarrollo se ve reflejado en el avance tecnológico porque este desarrollo estimula la mente del creador de dicho artefacto tecnológico pero facilita la vida y embrutece el desarrollo mental del que lo utiliza.utilizando este, como, una respuesta a ciertas situaciones donde se necesita un manejo una aplicación diferente a la tecnología. La vida humana pierde significado siendo tratada como un instrumento más en los proyectos de ciertos campos del conocimiento
- 3) "Pérdida de la libertad" un bienestar para todos fácilmente manipulable, dejando a la participación real de los ciudadanos que no se percatarían o no les interesa y se verían prácticamente obligados a seguir un camino trazado esto significa la pérdida de la libertad política.

Llevando dicho desarrollo conceptual del autor mencionado a la actualidad podríamos hablar del malestar en la escuela y problemáticas sociales como en lo de este trabajo realizado cuyo tema principal en esta etapa es el bullying.

Las escuelas, como toda institución, son generadoras de malestar, pensarlas sin conflictos es ilusorio, los alumnos y docentes van con ideales, ilusiones e intereses que muchas veces son incompatibles. El docente va a enseñar pero no siempre el alumno va a aprender, muchas veces dicen: "Vengo a la escuela porque me mandan", "Lo más lindo de la escuela es el recreo", "Me gusta la escuela porque me encuentro con mis amigos"

Los años escolares suelen concebirse como pasaje para acceder a la sociedad de los adultos, tanto que muchos niños y adolescentes se ven restringidos casi exclusivamente al rol de alumnos. La maquinaria escolar tiende a establecer una exageración de ese rol observando, registrando, calificando y estigmatizando: "no puede", "no sabe", "no obedece", "es indisciplinado", "tiene mala conducta".

Más allá de diversas cuestiones relacionadas con condiciones de trabajo y escaso salario, para los docentes uno de los motivos de malestar se refiere al comportamiento de los alumnos: "Es difícil motivarlos para el aprendizaje". "Se tratan muy mal entre compañeros, se agreden física y verbalmente". "Faltan el respeto y no reconocen la autoridad".

La representación de niños y adolescentes ávidos de aprender todo lo que les enseñan y proceden sin molestar, sin "problemas de conducta", conforman un ideal que la realidad desmiente.

En muchas ocasiones los docentes se sienten impotentes y desamparados, considerando que su tarea no está respaldada, ya sea desde el propio sistema educativo o por falta de acompañamiento de la familia de los alumnos. Sienten que deben soportar en soledad la relación con padres y alumnos que presentan problemas, poniendo el nombre de decadencia del racionamiento ,ya que en este desarrollo se ve reflejado en el avance tecnológico porque este desarrollo estimula la mente del creador de dicho artefacto tecnológico pero facilita la vida y

miller

embrutece el desarrollo mental del que lo utiliza.utilizando este,como, una respuesta a ciertas situaciones donde se necesita un manejo una aplicación diferente a la tecnología.

La vida humana pierde significado siendo tratada como un instrumento más en los proyectos de ciertos campos del conocimiento sobrecargados en múltiples tareas y exigencias. Otra tensión se produce cuando los docentes ponen el acento en el aspecto instructivo de educar y pretenden ajustarse estrictamente a contenidos curriculares, sin tener en cuenta a sus alumnos reales. Se provoca un abismo entre lo que creen que deben enseñar y lo que realmente pueden llevar a cabo, desconociendo lo importante del aspecto formativo de su función.

El malestar en el docente puede producir actitudes de aislamiento que, cuando es excesivo, ocasiona efectos nocivos, uno de los cuales es la pérdida de "funcionalidad" (Ulloa, 1995).

Otro es la dificultad de formar equipos de trabajo que genera una superposición (todos hacen lo mismo), desaprovechándose los esfuerzos.

La transformación en un funcionario implica que el docente torne su trabajo en rutinario, repetitivo, falto de creatividad y deseo. Esta actitud repercute en los alumnos con diversos efectos. Entre el que se destaca, según (Souto 2000), la "ficción pedagógica" consistente en un como sí: como sí se transmitieran conocimientos por parte del docente y un como sí se aprendiera por parte de los alumnos. El docente puede quedar atrapado en el malestar si sostiene como ideal cumplir con todo lo que se le demanda, pero también podría tener un aspecto transformador si lo conduce a interrogarse sobre su deseo, su función y sus prácticas.

Teniendo en cuenta dichos malestares y sus conceptualizaciones, parece importante establecer reglas de convivencia, no solamente entre pares, para generar una dinámica áulica de respeto, entre los estudiantes, sino también entre el docente y los alumnos/as.

Por otro lado, Cerletti Alejandro nos habla del sujeto educativo y el sujeto en la educación. Se suele llamar sujeto de la educación al individuo que va a ser educado o al que se le va a enseñar: un sujeto supuestamente preexistente a la relación educativa, estudiado por la

psicología evolutiva y, en general, por las ciencias de la educación y el sujeto en la educación en esta caso estaríamos hablando del adolescente. En cuanto al respeto, existe aquí una notable diferencia de apreciaciones entre el docente y el alumno. Sucede muchas veces que interpelamos al alumno ante alguna conducta que nosotros entendemos como falta de respeto pero él o ella no: un golpe entre compañeros, un insulto o apodo, hablar en clase aunque esté hablando el profesor, dormir o usar la PC en hora de clase, etc. En este punto, diagramar pautas es clave para la cotidianeidad del aula.

Entre individuos que encuentran en el cuerpo un elemento subjetivante definitivo, el lenguaje corporal, incluso cuando es agresivo, no es más que una forma de comunicación entre iguales; un insulto o apodo lanzado a alguien del grupo, puede ser tomado como ofensa por el par, pero jamás por el docente, a quien ni siquiera se dirigió.

Lo mismo sucede cuando se lo acusa de faltar el respeto al docente hablando en clase. En pocas palabras, el alumno entiende la falta de respeto solamente como aquellas acciones dirigidas directamente a una persona con la intención explícita de ofenderla; ejemplo responder a golpes, empujones, atentados contra la propiedad y amenazas físicas, en tanto la segunda refiere a exclusión, rumores falsos, estigmatización, entre otros.

Las investigaciones muestran que las relaciones de ensamble se dan principalmente en contextos escolares que se caracterizan por ser poco estructurados y en donde no existe supervisión de adultos. En este sentido, los recreos, la salida del colegio, y algunos espacios como los baños son lugares propicios.

Estudios anteriores han sugerido que las víctimas de acoso infantil sufren consecuencias sociales y emocionales en la edad adulta, incluyendo un aumento de la ansiedad y la depresión.

Sin embargo, los niños intimidados también presentan problemas de salud, como dolor y enfermedad, es decir, que ser susceptible de acoso puede extenderse más allá de los resultados psicológicos.

Entre las víctimas de acoso escolar, se ha señalado que hay un cierto impacto en el estado de salud en la edad adulta y muchas conductas antisociales y delictivas.

Aunque el acoso escolar es más común y se percibe como menos perjudicial que el abuso infantil o el maltrato, los resultados sugieren que la intimidación puede alterar los niveles de inflamación en la edad adulta, de forma similar a lo que se ve en otras formas de trauma infantil.

Los investigadores concluyeron que la reducción del 'bullying', así como la reducción de la inflamación en las víctimas de acoso escolar, podrían ser objetivos clave para promover la salud física y emocional y disminuir el riesgo de enfermedades asociadas con la inflamación.

Es importante tener presente la consideración de que el bullying puede tener efectos también para "los espectadores", y estas pueden ser: miedo, sumisión, desensibilización, interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir deseos, sentimientos de culpabilidad y persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta

En relación al pensamiento y escrito de los siguientes autores podemos citar :destinatario preciso, y no reconoce un posible tercero damnificado.

Por supuesto, no estoy planteando que estas acciones deben permitirse en el aula. Pero es importante entender que el término respeto significa cosas diferentes para ambos. Las normas de convivencia esconden en su aparente neutralidad, una pluralidad de significados que va mucho más que los acuerdos en palabras.

ETAPA 3: 3 AÑO DE SECUNDARIA: "LA IDENTIDAD"

Para la última etapa de este proyecto, se intentará ensamblar las dos fases previas, considerando la importancia del nombre propio y es respeto y empatía áulica, haciendo un encuentro a la propia identidad, y la identidad de los pares, como base de una buena convivencia. Sobre esto, se puede asumir, como dice Ana N. Berezin (2009), que la identidad de un sujeto es una construcción tanto individual como colectiva. En este punto se piensa la construcción

individual del sujeto mismo, y de una identificación colectiva como "3° A" (Si fuera el caso). Cada sujeto, realiza sus procesos particulares dentro de un contexto cambiante y plural como lo es la escuela, la familia, el club, sin embargo en todos estos espacios continúa diferenciándose de sus semejantes apelando a un proceso identificatorio propio que tiene que ver con lo que él/ella percibe de sí mismo teniendo en cuenta lo que los otros digan de él/ella, y las características del ambiente en el que transcurre su jornada. Para ser más claros, es importante el contexto en que, en este caso, un adolescente habite espacios en donde su identificación con los otros y con uno mismo pueda ser saludable. En este punto, se entiende por saludable, cuestiones que tengan que ver con un bienestar general, con una concepción amigable de uno mismo, diferente a, identificaciones poco felices sobre su aspecto físico, o sobre sus gustos, o sobre sus habilidades. Permitirnos, sobre todo en esta etapa del crecimiento, espacios empáticos en donde el entendimiento de la diferencia (con respecto a otro) sea aceptada y no denigrada es uno de los propósitos de este proyecto. Por esta razón, se entiende que, según Cullen (1999), uno de los compromisos y responsabilidades primordiales de la docencia es educar en igualdad y libertad, apelando a la docencia como una virtud ciudadana, creando un espacio público de entendimiento en donde los sujetos del nivel medio puedan ocupar este espacio público de manera amigable, intentando transformar al individuo socializado por la enseñanza en un participante potencial de la política ciudadana. Por lo tanto, siendo tan importante los espacios de respeto e igualdad en donde se forman futuros ciudadanos comprendiendo lo histórico y lo actual y tomando el tercer supuesto básico de Hannah Arent en el cual esboza que mejor que decir es hacer, se piensa una analogía que implique mejor que hablar de identidad, es conocer la identidad propia. Para llegar a una convivencia mejor con los otros, como con uno mismo/a es importante primero conocernos a nosotros/as, y en un segundo tiempo instaurar una identidad colectiva que defina al grupo. Por esta razón, el proyecto, en su parte inicial, toma el tercer postulado de la autora invitando a la práctica de autoconocimiento identitario, apelando a la etapa uno del proyecto, y construcción de la identidad colectiva, recapitulando nociones de la etapa dos.



Población objeto (Estudiantes / cursos)

Estudiantes de secundaria que están en el primer, segundo y tercer año. Se plantea un proyecto a largo plazo en los tres años del primer ciclo del secundario.

 Objetivo de la intervención (ej.: proyectos de inserción social u ocupacional, orientación ocupacional, etc.)

El objetivo de la intervención es determinar cómo afecta a los estudiantes el nombre con el que los otros se refieren a ellos, y desde esta perspectiva generar una campaña escolar en contra de apodos que afecte negativamente al alumnado.

- Primer año: "¿Cómo me nombras? Campaña de prevención en contra de los apodos ofensivos :Para los ingresantes nuevos del nivel secundario, se presentará el proyecto con la propuesta de pensar en apodos que hayan escuchado o hayan tenido durante su educación primaria. El objetivo es que puedan cuestionarse el por qué de los apodos, que aspectos se resaltan a la hora de poner un sobrenombre y repensar la empatía en el aula.
- Segundo año: "Bullying y convivencia en el aula": Teniendo en cuenta el proceso
 previo en el que se habló de empatía y apodos en el aula, se pondrá foco en esta
 parte del proyecto en repensar escenas de bullying en el aula y generar pautas para
 una buena convivencia escolar.

 Tercer año: "Mi identidad": Se trabajará el concepto de identidad tanto colectiva como individual y la importancia del nombre propio, teniendo en cuenta la historia particular de cada estudiante y la historia colectiva del curso a lo largo del proyecto.

• Contexto de la intervención (Escuela: Ámbito privado – Público)

Consideramos que este proyecto se puede dar en ámbitos públicos como privados, siempre y cuenta el compromiso docente para llevarlo a cabo sea teniendo en cuenta la virtud ciudadana que tiene la profesión, y el deseo de construir aulas más empáticas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Arendt, H. (2003). Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política,
 Barcelona, Ediciones Península.
- Cerletti, A. (2008). Continuidades y rupturas en la educación. En Repetición, novedad y sujeto en la educación. Un enfoque filosófico y político, Buenos Aires, Del Estante. (Capítulo: 4)
- Cullen, C. (1999). La docencia como virtud ciudadana. En Autonomía moral,
 participación democrática y cuidado del otro, Buenos Aires, Novedades educativas. Pp.
 73 a 88
- Schunk, D. (2012). Teoría del aprendizaje. Una perspectiva educativa. México, Sexta edición. Pearson Educación. (Fragmentos)
- Taylor, Ch. (1991). Tres formas de malestar. En la ética de la autenticidad, Barcelona,
 Paidós. Pp. 37 a 47
- Lic. Ana Berezin, (2009). La construcción social y cultura de la identidad. En Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Derecho a la identidad: Dimensiones, experiencias y políticas públicas. Buenos Aires. Pág. 24 - 27.

Criterios y puntajes para la presentación del proyecto y participación en las clases. NOMBRE Y APELLIDO: Jobuel Souchey

FECHA:

CRITERIO	Puntaje asignado
Vinculación conceptual de los temas tratados con la bibliografía abordada durante la cursada	250
Coherencia y consistencia interna del trabajo escrito. Uso de vocabulario específico. Respeto por la presentación formal	
	2
Exposición pública del trabajo: Dinámica seleccionada, presentación del trabajo en equipo.	2.
Participación y desarrollo de actividades en clase	050
Puntaje total	9.

Criterios y puntajes para la presentación del proyecto y participación en las clases. NOMBRE Y APELLIDO: Zee Zink

FECHA:

CRITERIO	Puntaje asignado
Vinculación conceptual de los temas tratados con la bibliografía abordada durante la cursada	2 ⁵⁰
Coherencia y consistencia interna del trabajo escrito. Uso de vocabulario específico. Respeto por la presentación formal	2
Exposición pública del trabajo: Dinámica seleccionada, presentación del trabajo en equipo.	2
Participación y desarrollo de actividades en clase	250
Puntaje total	9